



## ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 28, n.º 102, 2023, e8027786  
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL  
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA  
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

# El proyecto “Chapultepec Naturaleza y Cultura” en la ciudad de México: la disputa ciudadana entre la conservación ambiental y la “democratización del espacio público”

*The “Chapultepec Nature and Culture” project in Mexico City: the citizen dispute between environmental conservation and the “democratization of public space”*

Jesús Carlos MORALES GUZMÁN

<https://orcid.org/0000-0002-3428-182X>

[jcmg@azc.uam.mx](mailto:jcmg@azc.uam.mx)

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.8027786>

### RESUMEN

En este artículo examina la disputa ciudadana en torno al proyecto “Chapultepec Naturaleza y Cultura” en la Ciudad de México, a partir de la literatura sobre megaproyectos y el enfoque de extractivismo urbano, que nos permite, por un lado, identificar posibles impactos del megaproyecto y la lógica inmobiliaria y comercial que se presenta en las grandes ciudades. A partir de una metodología basada en la triangulación de fuentes, exploramos el significado que le atribuyen los actores de la contienda en determinadas coyunturas urbanas al megaproyecto (Pérez: 2013 y 2017: y Morales: 2017) y exploramos algunos posibles impactos en términos del uso y disfrute del espacio público con fines mercantiles y comerciales, así como la vulnerabilidad y amenazas en áreas ambientales, urbanas y suburbanas.

**Palabras clave:** Ciudad de México, ciudadanía ambiental, megaproyectos y extractivismo urbano

### ABSTRACT

This article examines the citizen dispute around the “Chapultepec Nature and Culture” project in Mexico City, based on the literature on megaprojects and the urban extractivism approach, which allows us, on the one hand, to identify possible impacts of the megaproject and the real estate and commercial logic that occurs in large cities. Using a methodology based on the triangulation of sources, we explore the meaning that the actors of the conflict in certain urban situations attribute to the megaproject (Pérez: 2013 and 2017: and Morales: 2017) and its possible impacts in terms of use and enjoyment of public space for commercial and commercial purposes as well as the vulnerability and threats in environmental, urban and suburban areas.

**Keywords:** Mexico City, environmental citizenship, megaprojects and urban extractivism

Recibido: 18-01-2023 • Aceptado: 12-05-2023



## INTRODUCCIÓN

La Ciudad de México, se encuentra en una fase de reactivación económica luego de una severa emergencia sanitaria debido al virus SARS COV-2 que derivó en un gran confinamiento, disminución de las actividades comerciales y una ola de muertes y afectaciones para los habitantes de la ciudad. En este sentido, el 6 de julio de 2021 el Gobierno de la Ciudad de México presentó una estrategia de reactivación económica para contrarrestar los efectos de dicha pandemia que se ha basado en dos aspectos principales, el desarrollo inmobiliario, y el turismo en los espacios públicos.

En este contexto, los megaproyectos vuelven a cobrar relevancia, en específico el Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura<sup>1</sup> (PCNC), representa un proyecto pilar para dicha reactivación, además, es una de las principales apuestas de desarrollo para la administración federal (del Presidente Andrés Manuel López Obrador) y local (de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México). En efecto, se presentó el proyecto (desde 2019) para construir un gran complejo artístico, cultural y ecológico en la Ciudad de México. Sin embargo, su diseño y formulación han enfrentado la visión, gubernamental y empresarial, de los promotores contra los intereses de diferentes sectores y organizaciones sociales y culturales, quienes han abierto un debate en la ciudad entre privilegiar la conservación ambiental del Bosque de Chapultepec y fomentar el uso y disfrute del espacio público con fines mercantiles y comerciales.

En este artículo exploramos esta controversia discursiva a partir de la literatura sobre megaproyectos y el enfoque de extractivismo urbano, que nos permite, por un lado, identificar los posibles impactos de los megaproyectos y la lógica inmobiliaria y comercial que se presenta en las grandes ciudades, y por otro lado conocer cuál es el significado que le atribuyen los actores de la contienda en determinadas coyunturas urbanas (Pérez: 2013 y 2017; y Morales: 2017).

Por lo tanto, el proyecto Chapultepec “Naturaleza y Cultura” es un proyecto de desarrollo que se puede leer desde la lógica extractivista que se sustenta en juegos discursivos o estrategias que han permitido que los promotores puedan avanzar en el desarrollo de dicho proyecto y con ello facilitar el proceso de implementación. Es decir, el discurso se ha ido modificando y ha permitido la creación de diferentes pistas o juegos discursivos que apelan a la cultura o a la sustentabilidad. La estrategia metodológica es la triangulación de fuentes para la identificación de las posiciones discursivas de los actores, así como seguimiento de medios y registro de declaraciones públicas y análisis de documentos oficiales para el rastreo de los procesos asociados a la formulación del proyecto. Lo que permite observar un despliegue o “ensamblaje de megaproyectos” cuyas implicaciones y afectaciones para los habitantes se exploran a partir del análisis espacial. La visualización y gestión de los datos, se realizó a través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) principalmente del software de código abierto QGIS y Google Earth Engine. En general, la información utilizada proviene de fuentes oficiales, como instituciones especializadas en la materia y documentos rectores del proyecto.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En la primera parte se presenta una revisión del debate sobre el extractivismo urbano, los diferentes enfoques para abordarlo y su relación con el ensamblaje de proyectos en las grandes ciudades. En la segunda parte se aborda en qué consiste el Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, se recuperan algunos datos históricos del Bosque de Chapultepec y se da cuenta que ha sido un espacio asediado por los proyectos de desarrollo y, en décadas recientes, ha sido amenazado por los agentes del desarrollo inmobiliario. En tercer lugar se aborda la disputa y significados en torno al proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura en la Ciudad de México y se exploran algunos de sus impactos sociales y ambientales. En el último apartado, se identifica la lógica de ensamblaje de megaproyectos que se está presentando en la Ciudad de México y en la ZMVM, hay una serie de proyectos de movilidad que se

---

<sup>1</sup> El Bosque de Chapultepec es uno de los espacios históricos por excelencia y referente turístico, ambiental, recreativo y de espacio público para los habitantes del país y extranjeros en la Ciudad de México y América Latina es el Bosque de Chapultepec; éste cuenta con 686.05 hectáreas y es considerado el parque urbano más grande de Latinoamérica; aproximadamente recibe a más de 15 millones de visitantes al año y se divide en tres grandes secciones (Sedema: 2021).

encuentran en desarrollo, con la función de interconectar El tren interurbano México – Toluca con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) En cada uno de los apartados se presenta un análisis espacial para mostrar los efectos ambientales, las condiciones sociales a partir de algunos indicadores.

## **EXTRACTIVISMO URBANO Y LOS MEGAPROYECTOS DE DESARROLLO EN GRANDES CIUDADES**

El término extractivismo se refiere a aquella actividad basada en la explotación intensiva y a gran escala de los recursos naturales. Es decir, se trata de la apropiación depredadora de la naturaleza cuya materia prima es extraída y destinada básicamente para la exportación (Gudynas: 2009) Tradicionalmente las actividades económicas con “lógicas extractivistas”, se localizan en selvas o áreas desérticas, específicamente se ha aplicado a la explotación de los recursos naturales relacionadas con actividades mineras y petroleras (Andrés: 2020).

No obstante, Maristella Svampa y Enrique Viale (2014) afirman que “el extractivismo” ha dejado de ser una actividad exclusiva de los espacios rurales, y, por el contrario, dicha actividad se presenta, cada vez con mayor frecuencia en las grandes ciudades, a partir de la “especulación inmobiliaria que aquí expulsa y provoca desplazamientos de población” (García-Jérez: 2019 )

Si bien no existe una definición específica de “extractivismo urbano”, se cuentan con elementos que explican las particularidades de este proceso en las ciudades<sup>2</sup>. En este caso (Hernán et al.: 2018) señalan que el “extractivismo urbano” se trata de un conjunto de actividades que se relacionan con la rápida expansión del flujo de inversiones extranjeras, la acumulación de capitales provenientes de regímenes de políticas neoliberales y la expresión contemporánea del proceso de urbanización.

En este sentido, el concepto de extractivismo urbano está cobrando fuerza en los estudios urbanos de latinoamérica, ya que se utiliza para explicar la vertiginosa transformación de los espacios urbanos y su vinculación al uso de metodologías financieras para extraer en plusvalor del suelo urbano. De este modo, recientes investigaciones utilizan el concepto para describir los procesos que ocurren en las ciudades. Por ejemplo, la investigación realizada por Zapata (2020) muestra las características de un modelo extractivista de desarrollo urbano, caracterizado por una intervención estatal en el territorio, subsidiaria de los intereses del capital concentrado y especulativo, reproduciendo la lógica de producción de la ciudad planificada y desarrollada por el mercado, desde su punto de vista las ciudades son vistas como objetos que permiten maximizar las ganancias inmobiliarias; las políticas públicas son más flexibles; y la especulación inmobiliaria provoca que se construya, se urbanice de modo no racional y se avance sobre las superficies absorbentes en áreas urbanas y suburbanas.

Derivado del “urbanismo irracional” se permite la proliferación de megaproyectos urbanos, en gran medida como consecuencia de procesos de desregulación estatal del mercado de suelo para una conversión a suelo urbano (Pérez: 2017). Cabe señalar que el estado juega un papel de facilitador y promotor de estos desarrollos, funcionarios de primer nivel comparten intereses con empresas o inmobiliarias, por lo tanto, las decisiones públicas dependen de los intereses de particulares a través de operaciones de gobernanza territorial. Para caracterizar este proceso, se ha nombrado como “captura” del estado<sup>2</sup>, o se ha utilizado el término de “puertas giratorias” que consiste en el flujo de personas que ocupan altos cargos en el sector público y privado en diversos momentos de sus trayectorias laborales (Sánchez: 2019). En el caso de México, el estudio realizado por Aragón y Cárdenas (2020) muestra que empresas o grupos económicos con acceso al estado vía “puertas giratorias”, se encuentran bien conectadas a través de una red de “interlocking directorates”, sus resultados sugieren la emergencia de una clase o coalición dominante público-privada para la transformación de los territorios donde se emplazan los megaproyectos.

---

<sup>2</sup> García Jerez (2019) propone analizar la lógica extractivista desde un enfoque eco-territorial, en el caso de Vázquez (2016) se propone un abordaje feminista que puede incidir en el debate sobre el impacto de este modelo en las mujeres y su protagonismo en las resistencias urbanas.

Asimismo, esta relación provoca una gran especulación inmobiliaria y financiera en la ciudad, que se refleja en que los agentes privados producen el espacio urbano, extraen y gestionan las riquezas urbanas, mientras que el estado facilita y garantiza dichas operaciones, minimizando los riesgos de los inversionistas (García: 2019). Por ejemplo, en la investigación realizada por Wertheimer (2020) se muestra que las políticas de renovación urbana de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se desarrollan a partir de un modelo totalmente empresarial con una lógica mercantil del territorio, específicamente de los espacios públicos que cuentan con un alto valor ambiental, es decir en los últimos años, para el sector inmobiliario la naturaleza en las ciudades constituye un plusvalor.

Esta lógica de desarrollo urbano, detona conflictos sociales por la disputa de la gestión y apropiación del territorio, el descontento se refleja a través de la movilización de actores colectivos que rechazan la instalación de desarrollos urbanos por su impacto ambiental y por la imposición de una lógica mercantil y extractiva en su territorio. Por su parte Azeimar (2020) señala que los conflictos originados por lógicas extractivistas, comparten las siguientes causas. En primer lugar, los conflictos surgen porque los desarrollos se localizan en zonas pobladas o cercanas a comunidades indígenas, en segundo lugar, los proyectos ocasionan una destrucción del suelo y el subsuelo, en tercer lugar, se detectan esquemas de violencia sistémica proveniente del estado o empresas contra la población que se oponen a dichos proyectos; y en cuarto lugar, se refieren al uso indiscriminado de recursos básicos para la vida.

En esta línea Gutiérrez, López y García (2020) afirman que la construcción de infraestructura con lógica extractivista, produce conflictos porque se construyen sobre espacios ya territorializados, lo que supone un conflicto entre los usos existentes y la nueva territorialidad que intentan imponer, en respuesta, la comunidad muestra su descontento por medio de manifestaciones públicas de rechazo o acciones legales para preservar sus derechos. Si bien hay diversos trabajos de investigación acerca de conflictos por la construcción de megaproyectos, consideramos que hay pocas investigaciones que relacionan el concepto de extractivismo urbano con el conflicto social, en este sentido, se puede señalar el trabajo realizado por Wertheimer (2020) en donde se expone el caso de la Ribera de Vicente López un territorio costero en la Zona Metropolitana de Buenos Aires., que presenta un proceso de extractivismo urbano y formas de acción colectiva que rechazan la construcción de megaproyectos, en favor de la defensa del "espacio público y verde".

Consideramos que la lógica extractivista del desarrollo urbano y los conflictos sociales que se generan se pueden analizar también desde la reciprocidad negativa, que consiste en la intención de tomar algo impunemente sin dar nada a cambio (Sahlins: 1977), este elemento permite leer el despojo de recursos en los territorios así como las afectaciones a los modos de vida por parte de empresas privadas y acciones estatales. Este escenario implica, la imposición de una violencia estructural que intimida a quienes la padecen, "seguida por un don simbólico que representa la deuda de la parte subordinada" (Lomnitz: 2005, p.13). Así, dicho acto de dominación excluye de la toma de decisiones a los habitantes y despoja a las comunidades que habitan en la región en donde se construye el megaproyecto (Morales: 2022 en prensa)

En efecto, además del despojo físico (de recursos naturales), también se presenta un despojo "emocional" de la tranquilidad y estilo de vida de las comunidades. Dean Chahim (2020) nos muestra el caso de la comunidad del Ejidal San Isidro, quienes a partir de la instalación del parque industrial San Martín Obispo, se redujo el tamaño de la presa "El Angulo" lo que ocasionó la reducción en la capacidad de almacenamiento de la infraestructura, a partir de este hecho los eventos de inundación se presentaron en la comunidad. En la investigación de Chahim (2020), se muestra el relato de una mujer habitante de la comunidad, quien señala, desde la inundación no puede dormir, así su testimonio es revelador: "cada vez que llueve salgo de casa para vigilar que el nivel de agua en la presa no se haya superado, ahora dime ¿Quién está invadiendo a quién?" (p. 5)

En el caso del megaproyecto Tren Interurbano México-Toluca, en donde se plantea la pavimentación de la presa Ruíz Cortines, para la construcción de una estación de pasajeros. Se obtienen los beneficios del territorio, en términos de localización y el estado despoja de una infraestructura clave en la comunidad para la prevención de inundaciones. Asimismo, algunas investigaciones sobre el extractivismo urbano, se hace

uso de técnicas de metodologías cualitativa, tal es el caso de Wertheimer (2020) que, a partir de un trabajo etnográfico con la aplicación de entrevistas a profundidad, semiestructuradas y trabajo participativo, expone la acción colectiva frente a la construcción de un desarrollo con “lógica extractivista”. En el caso de Hernán, et.al (2018) se emplea el análisis del discurso de los planes y programas urbanos de la política urbana, para mostrar que al igual que el uso de suelo, la política urbana, se actualiza, cambia y promueve varias directrices para la creación de nuevas urbanizaciones y la consolidación de terrenos fértiles para el proceso de extracción urbana.

En cuanto al análisis espacial, existen algunas investigaciones que utilizan las herramientas geospaciales, para mostrar los efectos del desarrollo urbano de corte extractivista. En el caso de Hernán, et.al (2018) se emplea un análisis espacial para mostrar gráficamente los cambios del suelo, además, para analizar el cambio histórico del suelo en Cuenca, Ecuador, específicamente en el periodo de tiempo 1942-2015. En esta línea, García (2019) propone trabajar en el enfoque eco-territorial, que busca analizar el extractivismo urbano desde la relación con el territorio, para replantear las políticas hegemónicas de extracción energéticas, explotación y despojo de suelo, recursos y con ello desplegar una mirada crítica al modelo de desarrollo vigente en las ciudades.

Finalmente, en el proyecto Chapultepec “Naturaleza y Cultura” se añade la dimensión discursiva que se ha orientado y apela a dimensiones relevantes de la vida urbana: la cultura y la sustentabilidad. Dichas dimensiones giran en torno al “Bosque de Chapultepec” un bien común y referente central del espacio público de la Ciudad de México.

### **ASEDIO HISTÓRICO” AL BOSQUE DE CHAPULTEPEC: DE LA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO A LA REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

Históricamente el Bosque de Chapultepec ha sido un espacio importante para la recreación y la dotación de servicios ambientales en la Ciudad de México. En la etapa prehispánica, específicamente en el año de 1500, el gobernante Nezahualcōyotl construyó, un acueducto al pie del lado oriental del cerro, que abastecía de agua dulce a la ciudad de Tenochtitlán. Posteriormente, en la época colonial, fue un espacio destinado para la recreación de los gobernantes, sin olvidar la función ambiental que cumplió para la ciudad. Ya en la época independiente fue sede del Colegio Militar y el célebre Castillo de Chapultepec fue residencia de los emperadores Maximiliano y Carlota.

En la etapa del porfiriato, se inició la primera gran transformación del bosque, calzadas como la de Los Poetas, el Lago Mayor y Menor, y el Automóvil Club, hoy Casa del Lago. Así, el Bosque se convirtió en el escenario principal de los festejos del Centenario de la Independencia de México, parque público y desde luego, en el siglo XX el Bosque de Chapultepec, por decisión del presidente Lázaro Cárdenas el Castillo de Chapultepec dejó de ser residencia de los gobernantes nacionales y en diciembre de 1940, el presidente Cárdenas decretó que el inmueble del Castillo de Chapultepec, ya Museo Nacional de Historia (MNH), estaría al servicio del Instituto Nacional de Antropología e Historia, fundado por decreto presidencial en febrero de 1939.

Durante el siglo XX el bosque de Chapultepec se orientó a satisfacer el entretenimiento popular y también a dotar de beneficios ambientales a la ciudad, tanto es así, que la segunda sección fue inaugurada en 1964 para tener una vocación recreativa. La tercera sección fue inaugurada en 1974 con vocación ambiental y en 1992 fue decretada Área Natural Protegida. (Probosque Chapultepec, 2015: 3). Asimismo, a finales del siglo XX y en la primera década del siglo XXI, se iniciaron acciones institucionales para “recuperar y proteger” el Bosque de Chapultepec. En el año 2002, el Bosque deja de ser manejado por la delegación Miguel Hidalgo para formar parte de la Secretaría del Medio Ambiente y, por lo tanto, del gobierno capitalino. Se constituye el Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, para “evaluar, planear y diseñar en forma coordinada con la autoridad responsable, las bases para las decisiones administrativas” (GDF: 2002 en: Garduño: 2018, p. 330).

Posteriormente, en el año 2003 las tres secciones del Bosque de Chapultepec, se integran al régimen especial de “Áreas de valor ambiental”, bajo la categoría de Bosque Urbano contempladas en la Ley Ambiental. Cabe señalar que:

ARTÍCULO 90 Bis 1.- Los bosques urbanos son las áreas verdes ambientales que se localizan en suelo urbano, en las que predominan especies de flora arbórea y arbustiva y se distribuyen otras especies de vida silvestre asociadas y representativas de la biodiversidad, así como especies introducidas para mejorar su valor ambiental, estético, científico, educativo, recreativo, histórico o turístico, o bien, por otras zonas análogas de interés general, cuya extensión y características contribuyen a mantener la calidad del ambiente en el Distrito Federal (ALDF: 2015)

En efecto, el artículo 90 Bis 5, establece que las áreas de valor ambiental, deberán contar un programa de manejo ambiental y la Secretaría de Medio Ambiente es la encargada de su elaboración. En el caso del Bosque de Chapultepec, se cuenta con una “Propuesta de programa de manejo ambiental” elaborado en el mes de marzo de 2021.

Su objetivo principal es: “ser el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano “Bosque de Chapultepec” (SEDEMA: 2021, p.55). Así, luego del decreto de Bosque de Chapultepec como Área de Valor Ambiental, se crea la Unidad de Bosques Urbanos del Distrito Federal y se concibe como un espacio ecológico, recreativo, histórico y cultural, administrado de acuerdo con el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, que en su artículo 56 establece que:

Los espacios del Bosque de Chapultepec sólo podrán utilizarse para actividades de carácter cultural, recreativo, ecológico, corporativos y actos oficiales organizados por dependencias gubernamentales o empresas formalmente establecidas (Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal: 2000)

A partir de lo anterior, se llevan a cabo diferentes acciones y campañas con el objetivo de la restauración de las 3 secciones del Bosque de Chapultepec, especialmente, dirigidas a garantizar el entretenimiento de la población de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). La primera de ellas se realizó en el año de 2003, con acciones enfocadas en la primera sección del bosque, el monto total de inversión fue de e \$270,949,785 pesos, las acciones se enfocaron en Saneamiento ambiental, Control del ambulante, aprovechamiento de los valores históricos y ampliación de la oferta de cajones de estacionamientos (Probosque Chapultepec, 2003). La segunda rehabilitación del bosque, se presentó en el año de 2013 y concluyó en el 2017 en este caso se consideró un gasto total de \$535,300,000 pesos, las acciones se enfocaron en mejorar las condiciones de la segunda sección, principalmente para mejorar la movilidad, mejoramiento de los atractivos, rediseño del paisaje, rehabilitación de la infraestructura y rehabilitación de mobiliario urbano, entre otras acciones (Mario: 2013).

En el año de 2017, se llevó a cabo una campaña de rehabilitación en la segunda sección, en esta ocasión la inversión fue aproximadamente de 125 millones de pesos, en acciones de restauración eco-sistémica. Además de mejoras en la accesibilidad y movilidad, reforestación, educación ambiental, entre otras acciones. Cabe mencionar que una de la consecuencia de estas iniciativas legales, fue la apertura de la participación al sector privado en la gestión del bosque, a partir de un esquema de recursos públicos y privados, recaudados y ejercidos por un fideicomiso (Bonnafe: 2007). Bajo el argumento que señala que el bosque no puede mantenerse sólo con recursos públicos (obtenidos de su administración), en este esquema surgieron una serie de iniciativas para su recuperación; una de ellas fue la concesión de espacios, esto es, un contrato por el cual el gobierno otorga a empresas o particulares la gestión y la explotación privada de ciertos bienes públicos (Garduño: 2018, p.332).

Dichas concesiones, en palabras de Garduño (2018: 332) se tratan de una “forma de rentabilidad no tan nueva en este lugar que ha aumentado de manera considerable durante los últimos años. De los cuarenta y tres espacios concesionados actualmente en las tres secciones, veintiuno pertenecían al bosque antes de 1999. Es decir, en catorce años los espacios manejados por las instituciones públicas encargadas del bosque pasaron a formar parte de las concesiones privadas, con lo que aumentó entre 16% y 20% esta forma de rentabilidad”. Así, se crearon las condiciones legales y de gestión para su explotación que ha conducido a una mayor presencia de las actividades del sector privado a través de concesiones en busca de una mayor rentabilidad que ha permitido la explotación privada de los bienes públicos y ha dejado de lado el tema de la conservación y el manejo ambiental del bosque.

### **EL PROYECTO “CHAPULTEPEC NATURALEZA Y CULTURA”: ¿EL DILEMA ENTRE LA CONSERVACIÓN Y LA “DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO”?**

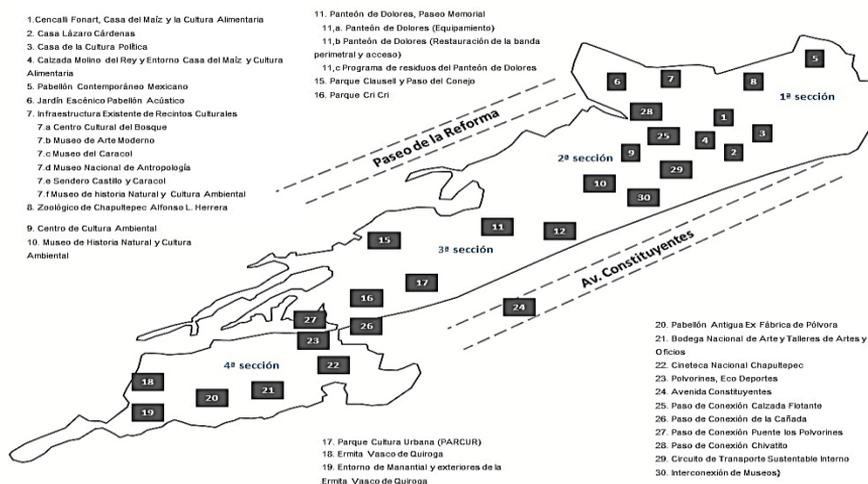
Con motivo del triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador y del movimiento denominado “4ta transformación”, se propuso reforzar el “carácter popular” del Bosque de Chapultepec, con un discurso orientado a la mayor apertura e inclusión de los habitantes al espacio público y una de las acciones más emblemáticas ha sido abrir la residencia presidencial de “Los Pinos” a la población en general que se encuentra en esa zona como un espacio destinado a la cultura y al esparcimiento. Sin embargo, han surgido diversas manifestaciones de actores y organizaciones sociales y culturales, que cuestionan el propósito e intenciones del proyecto del ejecutivo y del gobierno de la ciudad de México, al señalar que más allá del aspecto de inclusión, se trata de un proyecto privatizador que beneficia a la “especulación inmobiliaria” y deja de lado la conservación del Bosque de Chapultepec como área de valor ambiental.

Para diversos actores sociales “estamos frente a un megaproyecto”, que discursivamente permite identificar las lógicas de actuación del gobierno de la 4T y apunta al modelo de desarrollo económico y territorial de la CDMX, por ello resulta pertinente analizar las posiciones de los actores involucrados y las lógicas discursivas que se utilizan para lograr avanzar en la formulación e implementación del proyecto “Chapultepec Cultura y Naturaleza”. Así, con la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) nos encontramos con un nuevo proyecto de reestructuración del bosque, con amplia participación de actores privados en la construcción y gestión del espacio, asimismo, el proyecto se desarrolla en un contexto de crisis ambiental, en donde el desarrollo inmobiliario se ha extendido hacia la zona poniente caracterizada por su alto valor ambiental y se ha planteado un debate central en la ciudad entre la preservación de los ecosistemas versus el desarrollo con base en la recreación y turistificación de los espacios públicos.

Por su parte, de acuerdo al plan maestro, el proyecto se organiza en 4 ejes: a) conectividad consiste en acciones para mejorarla a partir de rehabilitar vialidades, senderos peatonales y ciclistas; b) restauración ambiental apunta a medidas de saneamiento del arbolado, ampliación del jardín botánico, restauración ecológica del lago; c) nodos culturales se trata de acciones para revitalizar los museos existentes y las zonas desaprovechadas o abandonadas del Bosque; y d) proyectos complementarios o acciones necesarias para la construcción de lo anterior.

De este modo, el proyecto contempla 41 intervenciones en las tres secciones del Bosque de Chapultepec y la “futura Cuarta Sección”, la cual se desarrollará en la Barranca de Tacubaya. El diseño y la planeación de las intervenciones, están a cargo maestro Gabriel Orozco en conjunto con el Taller de Chapultepec, el cual lo integran como Asesores de la coordinación, el Ing. Raúl Berarducci director general de la empresa española Bovis, la Dra. Cecilia Barraza y el Lic. Gustavo Carvajal Isunza; el taller también se integra por un equipo de arquitectos, ingenieros, urbanistas, diseñadores, historiadores, biólogos y ambientalistas.

**Mapa 1: Acciones del proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura. :**



**Fuente:** Elaboración propia con información del Proceso de Consulta Vecinal, Chapultepec

Además de estas acciones se van a llevar a cabo obras relacionadas con la restauración ambiental y otras complementarias en las secciones del Bosque de Chapultepec, a saber:

- |  |   |
|--|---|
| 31. Programa de Mejoramiento Hídrico de las cuatro secciones (lagos, fuentes, escorrentías, descargas) | 35.g La Tapatía   |
| 32. Restauración de suelos   | 35.h La Hormiga   |
| 33. Equipamiento para el Monitoreo de Especies   | 35.i Jardín de Adultos Mayores  |
| 34. Control de Fauna Nociva  | 36. Programa de Manejo y Plan Ejecutivo de la Sección III                                       |
| 35. Rehabilitación ambiental de Parques  | 37. Biblioteca de Semilal   |
| 35.a Parque de la Amistad México - Azarbaiyan  | 38. Rehabilitación y Equipamiento   |
| 35.b Parque Gandhi   | 39. Equipamiento de kioscos, Segunda y Tercera Sección  |
| 35.c Parque Tamayo   | 40. Programa de Seguridad   |
| 35.d Parque Libano   | 41. Rehabilitación de infraestructura en abandono (baños de carlota, audiorama, red de drenaje) |
| 35.e Winston Churchill   |   |
| 35.f Rosario Castellanos   |   |

Por lo anterior, se puede notar que es un proyecto complejo y ambicioso, que implica el desarrollo y puesta en marcha de una gran cantidad de acciones estratégicas y proyectos complementarios. Asimismo, el financiamiento del proyecto, proviene de recursos federales, específicamente del ramo 44 el cual se destina a actividades relacionadas con la cultura. Por ejemplo, en el año 2021 se destinó una inversión de \$4,350,285,925 pesos para el desarrollo de 3 proyectos relacionados con el Complejo Cultural Chapultepec.

Tabla 1. Presupuesto destinado para el proyecto Chapultepec, 2021-2023

Proyecto	Costo total	Años anteriores	Proyección de inversión		
			2021	2022	2023
Infraestructura para la interconexión del complejo cultural bosque de Chapultepec: calzada flotante los pinos, la cañada y puente los polvorines	985,799,961	702,688,133	283,111,828		
Estudios de Preinversión para el Complejo Cultural Bosque de Chapultepec	272,720,499	144,506,656	128,213,843		
Proyecto Integral del Complejo	9,076,902,121	524,763,767	3,938,960,254	3,363,943,456	1,249,234,644

Fuente: Elaboración propia con base en información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021

Asimismo, el presupuesto se destinó a la Secretaría de Cultura, y a partir de ahí a diferentes dependencias locales del gobierno de la ciudad o, en su caso, directamente a las constructoras privadas para la construcción de las obras. Como se observa, las acciones enunciadas van en dirección de satisfacer la demanda cultural y de entrenamiento popular; sin embargo, el gasto no se orienta necesariamente a la preservación del Bosque de Chapultepec, es decir queda pendiente de resolver el dilema entre uso, disfrute y conservación, como espacio de valor ambiental, que históricamente ha brindado beneficios ambientales a la Ciudad de México. Es en este punto donde emerge la disputa desde la “ciudadanía ambiental” entre conservación versus democratización.

Por otro lado, con el objetivo de recopilar opiniones y percepciones sobre el proyecto, se realizó el Proceso de Consulta Vecinal (PCV), mecanismo obligatorio para los megaproyectos, el cual se hizo bajo la vigilancia de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA). El mecanismo consistió en un proceso sistemático de difusión del proyecto, reunión con vecinos para recopilar inquietudes y, por último, la construcción de acuerdos y medidas de mitigación. En el caso del Proyecto de Chapultepec, el PCV inició el 24 de abril y concluyó el 23 de junio del año 2021, la consultoría Impacto Social Consultores, fue la encargada de realizar todas las actividades del PCV.

Dichas actividades consistieron en la difusión del proyecto a través de redes sociales, instalación de módulos informativos de recepción de opinión, encuesta en línea, encuesta de usuarios en el bosque de Chapultepec y entrevistas a profundidad con los actores de interés, a saber:

Tabla 2. Actividades Proceso de Consulta Vecinal, proyecto Chapultepec

Instrumentos	Participación	Periodo
Módulos informativos y receptores de opinión	Un total de 1,791 personas llenaron los formatos de opinión	De jueves a domingo del 24 de abril al 6 de junio de 2021
Encuestas en línea	243 cuestionarios completos	Del 21 de abril al 18 de junio de 2021
Encuesta de opinión a usuarios del Bosque en sitio	1,604 cuestionarios efectivos	Del 30 de abril al 5 de junio de 2021
Reuniones y talleres con vecinas y vecinos	11 grupos focales con usuarios y grupos de interés del Bosque de Chapultepec en las que participaron un total de 35 personas	Distintas fechas entre el 24 de abril y el 17 de junio
Entrevistas a profundidad	13 entrevistas con actores de interés del Proyecto. 2021	

Como resultado de las actividades del PCV se concluyó que, existe una "amplia aceptación del Proyecto por parte de los usuarios del Bosque. Específicamente, se encontró que 95.56% de los participantes en la encuesta presencial y los módulos informativos y receptores de opinión están de acuerdo con el desarrollo del Proyecto, mientras que en la encuesta en línea aproximadamente el 80% está de acuerdo con todas las intervenciones o con la mayoría de ella" Finalmente, se acordaron 10 medidas de atención entre los promoventes y los usuarios del Bosque de Chapultepec, mismas que a continuación se detallan:

1. Diseñar y operar, a través de un tercero especializado, un mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y recomendaciones resultantes del Proceso de Consulta
2. Llevar a cabo talleres participativos con los vecinos de la intervención de Constituyentes y la futura Cuarta Sección
3. Realizar de manera permanente campañas de información y talleres de sensibilización dirigidos a los usuarios y establecimientos comerciales y de servicios para promover un adecuado manejo de residuos y el cuidado del Bosque en general.
4. Realizar y dar a conocer los resultados de un estudio para determinar la afluencia real esperada de visitantes en las diferentes secciones del Bosque
5. Dar a conocer el Programa de Manejo para el Área de Valor Ambiental Bosque de Chapultepec a través de los canales establecidos por las Autoridades competentes
6. Establecer y hacer públicos los procedimientos de reclutamiento de personal para las plazas laborales disponibles
7. Implementar y hacer públicos, en conjunto con las autoridades correspondientes, programas de desvío del tránsito vehicular para agilizar la circulación que pueda verse afectada.
8. Rehabilitar y dar mantenimiento a los servicios existentes (baños, señalamientos, estacionamientos).
9. Hacer públicos los programas de actividades deportivas, educativas, recreativas y culturales a realizar en los espacios, así como las reglas de operación que deben cumplir las empresas privadas que organizan eventos deportivos, educativos, recreativos y culturales.
10. Instalar mobiliario para el estacionamiento de bicicletas en los sitios de mayor afluencia

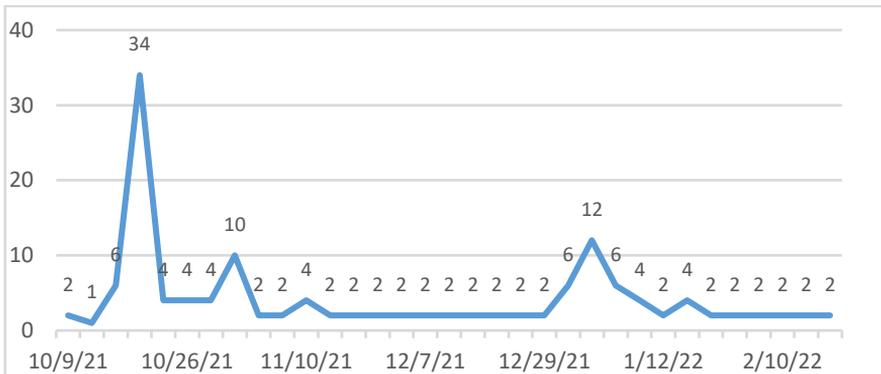
Una vez que ha concluido el PCV se encuentra en operación el mecanismo de atención, información y seguimiento del proceso, el cual también lo realiza la consultoría Impacto Social Consultores, el mecanismo consiste en continuar el diálogo que se estableció en el PCV a partir de dar seguimiento a las inquietudes recibidas, mantener actualizada la información en redes sociales e informar a los usuarios sobre temas de interés (por ejemplo, cierre de vialidades, trabajos de construcción, entre otros). Cabe señalar que al considerar la magnitud del proyecto, el PCV resulta un instrumento institucional parcial para captar la protesta y disminuir su impacto mediático, y al mismo, avanzar en la implementación del proyecto, es de mencionar que los resultados de este ejercicio no son obligatorios para el promovente y, en contraste, para los opositores del proyecto, se trata de un mecanismo que formaliza y agiliza el despojo territorial.

Más allá de los instrumentos institucionales (PCV), hubo muestras de inquietud y descontento ciudadano, en redes sociales y en el espacio público, podemos observar otra cara de este proceso. En un análisis de redes sociales realizado a partir de código abierto R studio, se observó una fuerte actividad el día 20 de octubre de 2020, estas acciones se acompañaron de una campaña mediática en dichas redes sociales, principalmente con los # Haghtags #Yo prefiero el Jardín, # Yo defiendo el bosque.



Durante algunos meses, no se presentó una fuerte actividad en contra del proyecto, aunque fue durante los días 20-28 de octubre del mismo año, en donde observó una fuerte manifestación, en redes sociales, principalmente en defensa del Jardín Botánico que se encuentra en la 1era sección del bosque de Chapultepec. La mayor actividad se presentó el día 25 de octubre, con más de 10 de Tweets relacionados con el Jardín Botánico.

Gráfica 1. Número de Tweets del 20 al 28 de octubre 2021



Durante ese periodo, se observó que en los Tweets de protesta, se hacía mención a la cuenta oficial de Mauricio Tabé, Alcalde de Miguel Hidalgo, así mismo, se mencionaba la cuenta oficial de Claudia Sheinbaum, Jefa de gobierno de la ciudad y Federico Doring y América Rangel, diputados del del Partido Acción Nacional, entre otras cuentas de representantes y organizaciones sociales.



### **RESISTENCIAS Y PROTESTAS PÚBLICAS: LA DISPUTA POR EL SIGNIFICADO DEL “PROYECTO CHAPULTEPEC NATURALEZA Y CULTURA”**

Si bien es cierto que el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura conlleva una serie de acciones e intenciones “culturales” que se orientan a fomentar el entretenimiento masivo. También es cierto que el carácter del proyecto ha derivado en una serie de críticas por parte de una emergente “ciudadanía ambiental” que considera que dicho proyecto es una estrategia gubernamental para privatizar el espacio público, fomentar el desarrollo inmobiliario, y “olvidarse” de la protección y conservación del Bosque de Chapultepec.

Por su parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se ha referido al carácter del Proyecto Chapultepec como un: “espacio artístico-cultural más grande y, desde luego, más importante del mundo (...) Van a ser cuatro secciones porque se va a agregar lo que pertenecía a la Secretaría de la defensa, donde estaba la antigua fábrica de armas. Todo se integra y son alrededor 800 hectáreas” (lopezobrador.org, 2020)

Frente a ello, una de las primeras reacciones se realizó a partir del Frente Pro Museos, al señalar que: “Hoy lo que necesitamos son artistas colectivos, con capacidad de descentralizar los proyectos y la infraestructura. No que los pobres o marginados vayan a Chapultepec, donde sigue concentrándose todo, sino que la oferta cultural llegue a las colonias y barrios populares”.

También al interior del movimiento contra el proyecto se señaló lo siguiente: “La asignación de recursos a la capital es inequitativa. El reclamo es justo, porque cada uno de los secretarios o titulares de cultura de las entidades está viendo afectados sus programas, en estímulos, en coinversiones”.

En respuesta, Homero Fernández Coordinador del Complejo Cultural Los pinos y Complejo Cultural Chapultepec, destaca el “carácter inclusivo y la apertura” del proyecto a las colonias marginadas, señaló que: “no se deben preocupar porque en realidad la idea es democratizar el espacio. Se dice que se piensa conectar Chapultepec hacia el interior, y una de las misiones de este proyecto es conectarlo con la ciudad en una suerte de justicia social, ofrecer mucha accesibilidad a colonias del otro lado (marginado) de constituyentes” (Sierra, 30 de Octubre 2020).

Por su parte, se conformó el Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora del Bosque de Chapultepec, integrado por vecinos de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, y tienen como objetivo, buscar que el proyecto cultural responda a las prioridades de rescate ambiental y la protección de los recursos ecológicos. En este sentido, el investigador Pablo Gaytán de la Universidad Autónoma Metropolitana, integrante de dicho Frente, señaló que:

Esa obra tiene la intención, en términos de desarrollo urbano, de conectar este proyecto Chapultepec hacia el poniente con el clúster inmobiliario de Santa Fe y con el proyecto del CETRAM de Observatorio. Y eso no tiene nada que ver con la justicia social de la que habla Homero Fernández, con conectar colonias populares. Si lo vemos desde un mapa, vamos a ubicar que el túnel o deprimido se va a conectar con el de vialidades del clúster de Santa Fe, que a su vez, está conectado con la modernización de Observatorio y Tren Interurbano. En medio va a quedar aislada la población popular; eso va a cobrar gran valor inmobiliario. (El Universal, 5 de noviembre 2020)

También puntualizó:

Chapultepec es un megaproyecto inmobiliario disfrazado de “Proyecto Verde Chapultepec” o bicultural como diría Orozco. Creemos que hay evidentes prácticas mercantiles e inmobiliarias en el proyecto Chapultepec, que tiene que ver con el desarrollo del cluster del poniente de la ciudad. (El Universal: 5 de noviembre 2020)

En contraste, Homero Fernández, niega tal privatización del Bosque a partir del desarrollo inmobiliario y declaró que:

El bosque de Chapultepec es nuestro pulmón, es el espacio más importante y tenemos que hacer énfasis en el espacio público, no habrá privatización, pero si esquemas de colaboración, lo cuales están en elaboración. La iniciativa privada ya participa en el Bosque de Chapultepec, a través del Fideicomiso Pro-Bosque y el Consejo Rector del Bosque de Chapultepec. Ellos de manera muy activa, están todo el tiempo proponiendo proyectos, inversiones, donaciones acciones. Ese modelo nos da el camino, no tenía porque crearse un tipo de relación distinta. (Sierra: 30 de octubre 2020)

Si bien se enfatiza el carácter ambiental del Bosque, al referirse como el “Pulmón de la Ciudad”; no obstante, el Grupo de Rescate de las Barrancas y Áreas Verdes del Poniente, señaló su profunda preocupación por el área de valor ambiental y su posible apertura al público en un contexto de crisis ambiental que sufre la ciudad ya que:

El Área necesita una rehabilitación integral basada en criterios técnicos, hídricos y forestales. Tienen que respetar su definición legal como Área de Valor Ambiental, imaginemos que esa zona que es de vocación ambiental terminará como un pabellón de grafiteros, skaters, fiestas multitudinarias, con intereses de marcas de pintura y ropa que usan los chavos. (Olvera: 31 de agosto 2020)

Al respecto, integrantes del Frente, señalaron el riesgo de aumentar el número de visitantes, para dimensionar el impacto del proyecto han dicho que se suma: “El impacto anual de 5 millones de personas de visita al Zoológico, un millón 800 mil personas de visita en las distintas áreas verdes, un número igual en el Museo de Antropología y 200 mil en el Museo de Arte Moderno” (Cuenca, 2 de junio de 2020)

En respuesta a los alegatos, Alejandra Fraustro, directora de la Secretaría de Cultura, ha señalado que:

El proyecto tiene un binomio indivisible cultura y medio ambiente, que van de la mano La parte poniente de la avenida constituyentes, no estaba integrada al bosque, de una manera amplia, y por eso el bien común es lo que nos dicta cada paso de este proyecto. Una instrucción del presidente fue, construir menos para que se aproveche y se resignifica la infraestructura cultural existente, desde los museos. (Capital 21, 11 de agosto 2020)

También, puntualizó:

Este proyecto, es un proyecto de restauración ambiental y cultural, en ningún momento nosotros vamos a afectar el medio ambiente, estamos trabajando de la mano, con la Jefa de Gobierno, ambientalista férrea, yo también lo soy, y tiene que ver con esta nueva manera de ver la cultura, una manera mucho más compleja, en dónde la naturaleza no queda afuera, sino es parte de la vida, y de los derechos humanos que tenemos que ejercer, el derecho al medio ambiente y la cultura. Y que no se preocupen, esto de ninguna manera afectará cualquier decisión que se tome, será con respeto a un área protegida a nivel medioambiental, y estamos trabajando de la mano de la SEDEMA y con el consejo rector de Chapultepec. (Capital 21, 11 de agosto 2020)

Cabe mencionar que las principales protestas en la vía pública en torno al proyecto, se han realizado de manera pacífica, en específico se han llevado a cabo en el perímetro del Bosque de Chapultepec. Asimismo, el anuncio del "Proyecto Chapultepec: Vida y Naturaleza" se realizó en el mes de abril del año 2019, sin embargo, las primeras expresiones de protestas en la vía pública se presentaron en el año 2020, en específico el 16 de agosto el Frente Ciudadano por la Defensa del Bosque de Chapultepec, realizó una cadena humana en los accesos del Bosque.

La segunda protesta representativa, se realizó el 4 de octubre del 2020 por parte del El Movimiento colectivo por la cultura y el arte en México (MOCCAM), quienes lanzaron una campaña artística en contra del proyecto, una de las acciones consistió en realizar una canción en contra del proyecto, la versión inicia de la siguiente forma:

Chapultepec es un escándalo, no es prioridad, es un escándalo. Centralizar es un escándalo, precarizar es un escándalo. En Cultura ya es rutina cada año tizerita, nunca somos prioridad. Ahora no hay quien nos detenga, ni demagogia que sostenga el monumento sexenal. Un artista que se encumbra a talla internacional. Un presidente se deslumbra... (Yahoo, 4 de octubre 2020)

Días después, el día 15 de octubre del 2020 los integrantes del Frente, realizaron una conferencia de prensa y una cadena humana en el Paseo de la Reforma, el motivo de la movilización, consistió en solicitar información a las autoridades y señalaron que: "es importante que la Secretaría de Cultura, informe con detalle el destino de los mil cien millones de recursos para la Cultura que en estos años se habían anunciado para Chapultepec, y los montos que fueron asignados al Taller Chapultepec y a Gabriel Orozco, que fue invitado por el presidente a ser director creativo del proyecto." (El Universal, 15 de octubre 2020).

Estas acciones se acompañaron de una campaña mediática en las redes sociales, principalmente con los # Haghtags #Yo prefiero el Jardín, # Yo defendiendo el bosque. Durante algún tiempo, no se presentaron protestas ni acciones legales, fue hasta el día 29 de abril del 2021, cuando el Moccam, presentó un amparo en contra del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, por considerarlo violatorio de los derechos a la cultura y a la ciudad, argumentan lo siguiente: "la consulta en los términos de lo dispuesto en esta Constitución y la ley en la materia. A través de este instrumento, las autoridades someterán a consideración a las y los ciudadanos, cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos o territoriales de la ciudad" (Amador, 29 de abril 2021).

En cuanto a las posturas de expertos en medio ambiente y activistas tienen opiniones distintas respecto del proyecto y cuestionan que la nueva obra implica acabar con el Jardín Botánico, para construir el Pabellón Contemporáneo, lo que implica retirar plantas y, probablemente, árboles. En este caso, el día 9 de agosto del 2020, el Dr. Teobaldo Eguiluz Piedra, quién encabeza la Fundación Mexicana del Árbol A.C, señaló tajantemente que:

Destruir un área verde para construir un edificio; no es una buena señal ambiental. No es buena idea mover el jardín para hacer un museo, salvo que estuviéramos en Taiwán, pero en la Ciudad de México hay mucho espacio para otro museo, el Parque Bicentenario, por ejemplo. Si aglutinas museos en un espacio, acabas destruyendo lo verde del espacio porque la presión humana es demasiado grande, y luego con un paradero gigantesco, tan cerca, el del Auditorio Nacional, destrozas el Bosque en esa zona. (Vanguardia, 9 de agosto 2020)

Además, agregó que:

Lo que quieras construir es a cambio de despedazar otro tanto de Bosque. Implicará tirar árboles. De hecho, están tirando árboles en la Tercera sección, donde están haciendo unas isletas, y para hacer los puentes tienen que tirar árboles". (Vanguardia, 9 de agosto 2020). Al respecto el Dr. Teobaldo, propone la construcción de un Arboretum que consiste en: "A diferencia de un Jardín botánico, tiene de todo tipo de plantas: El arboretum es una colección de árboles y arbustos, son plantas leñosas, que tienen madera, y que tienen un significado especial en el planeta porque la madera es un depósito de carbono. Nos olvidamos que el oxígeno que respiramos lo producen las mismas plantas, los animales no lo producen, lo usamos; es el plancton del mar y todos los bosques

y plantas, y son más eficientes los árboles y arbustos porque el CO<sub>2</sub> lo transforman en carbono, y lo almacenan en los troncos. (Sierra, 8 de agosto 2020)

Por su parte, el día 14 de agosto del 2020, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, señaló que: “Cabe destacar que en la instalación del Pabellón Contemporáneo Mexicano solo se contempla una infraestructura ligera, a ubicar donde actualmente es el orquideario, respetando toda el área verde del jardín actual” (Zamarrón: 14 de octubre 2020). Asimismo, comentó que: “El Jardín Botánico que está en la Primera Sección se queda ahí. Lo que cambia son los orquidearios para ampliar otra zona de la Segunda Sección que va a incorporar al Museo de Historia Natural” (Zamarrón: 14 de octubre 2020).

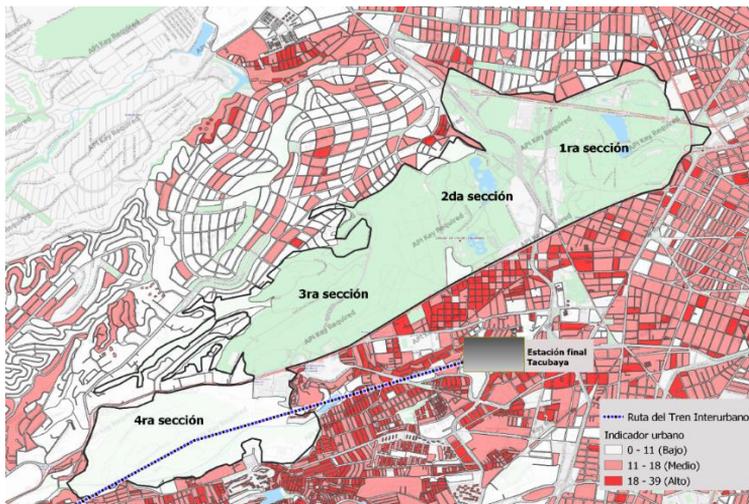
Por su parte el 18 de agosto de 2020, el Grupo de Rescate de Barrancas del Ponientes, señaló que:

Es necesario apoyar el esfuerzo gubernamental de restauración ambiental de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, pero bajo una serie de parámetros en los que se conciba que, antes de buscar conectar con grandes estructuras de obra civil y aumentar la oferta de museos de la Tercera Sección, se atienda de manera urgente el saneamiento forestal y la restauración ecológica, lo cual implica la generación de una cobertura vegetal adecuada. (Cuenca, 19 de agosto 2020)

### **EXPLORANDO ALGUNAS IMPLICACIONES DEL PROYECTO: VULNERABILIDADES Y ENSAMBLAJE DE MEGAPROYECTO**

Con base en información del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020, se realizó un índice de vulnerabilidad ante los megaproyectos<sup>3</sup>. A partir de las estimaciones, los resultados nos muestran que en la zona de Tacubaya habitan personas con ciertas características, que son susceptibles de mayor vulnerabilidad ante la construcción de un Megaproyecto, en este caso el proyecto de “Chapultepec Cultura y Naturaleza”. En el mapa se puede observar, que la mayoría de las manzanas en la zona de Tacubaya, presentan un alto y medio grado de vulnerabilidad, en contraste con la zona de Reforma que se ha desarrollado en torno al poniente de la ciudad y presentan un índice bajo de vulnerabilidad.

Mapa 2. Índice de vulnerabilidad ante megaproyectos

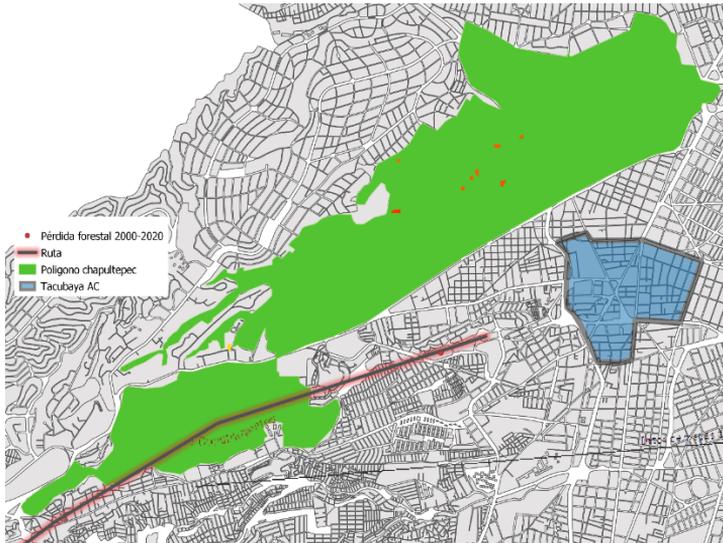


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

<sup>3</sup> El índice se integra con las siguientes variables: Población mayor a 60 años, población 15 años y más sin educación básica completa, densidad, población con discapacidad, población no derechohabiente y población desocupada

Asimismo, en un ejercicio de análisis espacial, se identifica que entre el año 2012-2018 en el Bosque de Chapultepec se perdieron un total de 11.8 hectáreas. La pérdida forestal en el año 2012 fue de 0.84 hectáreas, en 2013 se perdió un total de 5.9 hectáreas, en 2014 se perdió 2.53 hectáreas, en 2015 no se registraron pérdidas, en 2016 se perdió 2.5 hectáreas, finalmente en los años de 2017 y 2018 no se registraron pérdidas de suelo forestal.

Mapa 1: Deforestación Bosque de Chapultepec, 2012-2019



Fuente. Elaboración con propia con datos de Hansen, M. C., P. V. Potapov, R. Moore, M. Hancher, S. A. Turbanova, A. Tyukavina, D. Thau, S. V. Stehman, S. J. Goetz, T. R. Loveland, A. Kommareddy, A. Egorov, L. Chini, C. O. Justice, and J. R. G. Townshend. 2013. "High-Resolution Global Maps of 21st-Century Forest Cover Change." *Science* 342 (15 November): 850–53. Data available on-line at: <http://earthenginepartners.appspot.com/science-2013-global-forest>. Manipulación de datos con Google Earth Engine

Además, con el desarrollo del proyecto de Chapultepec, la zona poniente de la CDMX lograría mayor dinamismo, ya que se articulan una serie de megaproyectos, lo que convierte a esta zona en un alto valor inmobiliario. En primer lugar, se encuentra en proceso de construcción la Terminal Observatorio y la extensión de la Línea 9 del metro hasta la terminal de Observatorio.

Se estima que Red del Sistema Colectivo Metro, funcione como la principal infraestructura de transporte que vincule el TIMT y Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la estación del metro Tren suburbano “Buenavista”, será el principal punto de conexión entre estos dos proyectos. En la actualidad el Tren Suburbano se dirige hasta el municipio de Cuautitlán en el Estado de México, sin embargo, se tiene proyectado construir la extensión del tren hacia el AIFA, con una conexión que inicie en la estación de Lechería y concluya hasta la terminal del AIFA.

En el tema de transporte motorizado, también se tienen en cuenta proyectos ambiciosos, hace unas semanas se inauguró la autopista Naucalpan-Toluca y en palabras del Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, señaló que: “Esta obra es un eje vital para la conectividad del Estado de México (...) que nos permite acercar el Aeropuerto de Toluca con el Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México” (Reforma: 2020).



En este trabajo se reconstruyó dicha controversia que pone en la mesa la eficacia de los instrumentos para la planeación y protección de las áreas de valor ambiental en un contexto marcado por el avance de los intereses inmobiliarios y comerciales que reproducen la lógica de la ciudad planificada y desarrollada por el mercado y en menor medida con el acompañamiento de la ciudadanía. Por ello se vuelve urgente avanzar en el desarrollo de espacios institucionales que permitan la incorporación de las propuestas ciudadanas orientadas a una gestión democrática del Bosque de Chapultepec así como el desarrollo de metodologías que puedan estimar las implicaciones en términos de vulnerabilidad de la población así como la pérdida de ecosistemas y afectaciones a las áreas de valor ambiental de la ciudad, permitiendo con ello su defensa pública, conservación y cuidado efectivo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AMADORE, J. (29 de abril 2021) El Proyecto Chapultepec viola el derecho a la ciudad: Moccam. <https://www.proceso.com.mx/cultura/2021/4/29/el-proyecto-chapultepec-viola-el-derecho-la-ciudad-moccam-263015.html>

ARAGÓN, J. Y CÁRDENAS, J. (2020) “Análisis de redes empresariales y puertas giratorias en México: Cartografía de una clase dominante público-privada” *Temas y Debates*, 39. Disponible: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i39.458>

AZAMAR, A. (2020) “La minería en Zacatecas y la disputa por el agua” en Azamar y Rodríguez (eds) (2020) *Conflictos sociales por megaproyectos extractivos, de infraestructura y energéticos en la cuarta transformación*

CAPITAL 21 (11 de agosto 2020) El Proyecto del Bosque de Chapultepec no representará ningún daño: Alejandra Frausto. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=1457>

CUENCA, ALBERTO (19 de agosto 2020) Grupo de Rescate de Barrancas pide rehabilitación integral de Chapultepec Tercera Sección. <https://capital-cdmx.org/nota-Grupo-de-Rescate-de-Barrancas-pide-rehabilitacion-integral-de-Chapultepec-Tercera-Seccion-202019810/>

CUENCA, A. (2 de junio de 2020) Crean Frente Ciudadano por la Defensa del Bosque de Chapultepec, ante opacidad del proyecto cultural. <https://capital-cdmx.org/nota-Crean-Frente-Ciudadano-por-la-Defensa-del-Bosque-de-Chapultepec-ante-opacidad-del-proyecto-cultural20202743/>

CHAHIM, D. (2020) “Self-devouring Urbanism: Displacements of Capital and Water in Mexico City”, *Items insight from the social sciences*. Disponible: <https://items.ssr.org/layered-metropolis/self-devouring-urbanism-displacements-of-capital-and-water-in-mexico-city/>

EL SOL DE MÉXICO (14 de agosto de 2020) No vamos a cometer nada en contra del Bosque de Chapultepec: Sheinbaum. <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/no-vamos-a-cometer-nada-en-contra-del-bosque-de-chapultepec-sheinbaum-jardin-botanico-proyecto-pabellon-contemporaneo-mexicano-5625761.html>

EL UNIVERSAL (15 de octubre 2020) Cuestionan destino de recursos y vialidades en proyecto Chapultepec. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/cuestionan-destino-de-recursos-y-vialidades-en-proyecto-chapultepec>

- GARCÍA-JEREZ, F. (2019) "El extractivismo urbano y su giro ecoterritorial. Una mirada desde América Latina", *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 29, 2, pp. 21-28 en <https://www.redalyc.org/journal/748/74859406002/html/>
- GARDUÑO, B. (2018) "El bosque de Chapultepec en la ciudad moderna. Las disputas por el lugar común" *Consultoría Integral de Desarrollo Urbano*.
- GUDYNAS, E. (2009). "El nuevo extractivismo del siglo 21: diez tesis urgentes sobre el extractivismo bajo el progresismo sudamericano actual". En: Programa de las Américas Comentario. Washington, DC: Center for International Policy, pp. 1-12.
- GUTIÉRREZ, LÓPEZ Y GARCIA (2020) "Tren Interurbano México-Toluca Ejemplo de despojo ambiental por corrupción" en Azamar y Rodríguez (eds) (2020) *Conflictos sociales por megaproyectos extractivos, de infraestructura y energéticos en la cuarta transformación*
- LOMNITZ, C. (2005) "Sobre reciprocidad negativa", *Revista de Antropología Social*, 14, pp. 311-339, Madrid.
- OLVERA, D. (31 de agosto 2020) Colectivo denuncia tala de árboles por construcción del Pabellón de Culturas en Chapultepec. <https://www.sinembargo.mx/31-08-2020/3851913>
- SAHLINS, M. (1977). *Economía de la edad de piedra*. Madrid: Akal
- SÁNCHEZ, G. (2019). La puerta giratoria del estado". Un acercamiento a la dinámica de la circulación público-privada de los funcionarios del área de pesca (Argentina, 1983-2019)" *Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.
- SIERRA, S. (8 de agosto 2020) Una colección de árboles para Chapultepec. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/una-coleccion-de-arboles-para-chapultepec>
- SVAMOA Y VIALE (2014) *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*, Katz Editores Contreras, Hernán., et.al. (2018) "Extractivismo Urbano: caso Cuenca-Ecuador", *Estudios Urbanos de Ecuador*, 3, pp. 49-67
- UNIVERSAL (5 de noviembre 2020) Hay prácticas mercantiles e inmobiliarias en el proyecto Chapultepec. "Hay prácticas mercantiles e inmobiliarias en el proyecto Chapultepec" ([eluniversal.com.mx](http://eluniversal.com.mx))
- VANGUARDIA, (9 de agosto 2020) Arrasarán con Jardín Botánico de Chapultepec para construir nuevo museo. <https://vanguardia.com.mx/show/artes/arrasaran-con-jardin-botanico-de-chapultepec-para-construir-nuevo-museo-BRVG3541365>
- WERTHEIMER, M. (2021). "Renovación, extractivismo urbano y conflicto ambiental en la costa norte de Buenos Aires", *Cad. Metrop.*, São Paulo, 23, 50, pp. 67-98
- VANGUARDIA (6 de octubre 2020) Lanza "Chapultec Escándalo", cumbia contra del Proyecto Chapultepec. <https://vanguardia.com.mx/show/artes/lanza-chapultepec-escandalo-una-cumbia-contra-el-proyecto-de-chapultepec-que-esta-chupando-FQVG3551589>
- ZAMARRÓN, I. (14 de octubre 2020) No vamos a cometer nada en contra del Bosque de
- ZAPATA, M. (2020) "Huellas de la reestructuración capitalista. Un análisis de la transformación urbana de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina" *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35, pp. 663-694

## BIODATA

**Jesús Carlos MORALES GUZMÁN:** Doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México y Profesor Investigador Titular "C" en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-A). Ha sido investigador visitante en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca y en el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Actualmente, es miembro del comité académico de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la UAM-A y coordinador de investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSyH) de la misma universidad. Ha trabajado sobre el estudio de las políticas y la planeación urbana, el espacio público y la participación en la periferia de las ciudades, así como los efectos que los megaproyectos urbanos y de infraestructura vial generan sobre la población.

Este es un verificador de tablas de contenidos. Previene a la revista y a los(as) autores(as) ante fraudes. Al hacer clic sobre el sello TOC checker se abrirá en su navegador un archivo preservado con la tabla de contenidos de la edición: **AÑO 28, N.º 102, 2023**. TOC checker, para garantizar la fiabilidad de su registro, no permite a los editores realizar cambio a las tablas de contenidos luego de ser depositadas. Compruebe que su trabajo esté presente en el registro.



User: uto102  
Pass: ut28pr1022023

Clic logo

